

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPANDECORP S.A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Febrero del dos mil trece a las diez horas, En las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPANDECORP S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor JOSE ANTONIO GOMEZ ECHANIQUE, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 799 votos; y el señor FEDERICO EDUARDO GOMEZ ECHANIQUE, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión el señor FEDERICO EDUARDO GOMEZ ECHANIQUE, y actúa como Secretario de la Junta el señor JOSE ANTONIO GOMEZ ECHANIQUE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Designación del COMISARIO de la Compañía y,
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Designación del Comisario de la Compañía

El Presidente de la Junta propone a los accionistas que el Señor **DIEGO MARTINEZ SIERRA**, sea asignado como COMISARIO para efectos de presentación de los Estados financieros y demás obligaciones con la SuperIntendencia de Compañías para el año 2012.

Una vez analizado y revisado el tema se designa al Sr. DIEGOMARTINEZ SIERRA, COMISARIO por el ejercicio económico 2012 ha ser presentados en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Se procede a dar lectura al segundo punto de orden del día que dice:

- 2.-Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que la Señora **Emma Villavicencio Fierro** fue la encargada de realizar el registro de las cuentas contables y que el presente ejercicio económico refleja como saldo final un estado de situación compuesto de activos por \$800,00 USD; y patrimonio por el mismo valor, por cuanto no hubo actividad comercial.